

RESOLUCIÓN 375-18-CONATEL-2007

**CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL**

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de RAMIRO MARCIAL APOLO GORDON CARVAJAL y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de RAMIRO MARCIAL APOLO GORDON CARVAJAL. Las características técnicas del contrato son:

**INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE
FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO FIJO Y MÓVIL TERRESTRE
SISTEMA CONVENCIONAL**

DATOS DEL CONCESIONARIO:									
NOMBRE: GORDON CARVAJAL RAMIRO MARCIAL APOLO									
Código SNT: 1703815			Dirección: QUITO, AV. 6 DE DICIEMBRE N 46-243 Y AV. EL INCA						
Concesión (X)					Renovación ()				
PAGOS A EFECTUAR:									
DERECHOS DE CONCESION TOTAL DE (4) FRECUENCIAS(USD): 55.16					TARIFA TOTAL POR USO DE (4) FRECUENCIAS(USD): 41.56				
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SISTEMA:									
TIPO DE SISTEMA: PRIVADO					TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO				
NOTAS:		1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema. 2.- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias. 3.- La(s) estación(es) repetidora(s) y fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estación(es) repetidora(s) y fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites.							
CIRCUITO 1									
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:									
Nº Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	140.10000	141.10000	12.50	12K5F3EJN	SEMIDUPLEX	24 HORAS	PICHINCHA-NAPO-SUCUMBIOS	27.58	20.78
DATOS GEOGRÁFICOS DE LAS ESTACIONES:									
Nº	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad		Latitud	Longitud		
1	SNN0104	NAPO	QUIJOS	CERRO GUAMANI		00°16'25.00"S	78°10'46.00"W		
2	SEA0153	PICHINCHA	QUITO	AV. 6 DE DICIEMBRE Y AV. EL INCA		00°09'14.28"S	78°26'37.83"W		
CARACTERÍSTICAS DE LAS ANTENAS:									
Nº	Código	Tipo		Ganancia (dBd)		Azimut (°)		Polarización	
1	AD46154	4-DIPOLOS		6		ND.		VERTICAL	
2	AD46155	4-DIPOLOS		6		ND.		VERTICAL	

ESTACIONES REPETIDORAS							
N°	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	RNI
1	HCH2006	SNN0104	AD46154	25.00	500.65	KENWOOD TKR-720	

ESTACIONES FIJAS							
N°	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Equipo		RNI
1	HCA6364	SEA0153	AD46155	25.00	MOTOROLA PRO-5100		

ESTACIONES MOVILES											
N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCH8733	25.00	MOTOROLA PRO-5100	2	HCH8734	25.00	MOTOROLA PRO-5100	3	HCH8735	25.00	MOTOROLA PRO-5100
4	HCH8736	25.00	MOTOROLA PRO-5100	5	HCH8737	25.00	MOTOROLA PRO-5100				

ESTACIONES PORTATILES (5)											
N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCA6365	5.00	MOTOROLA PRO-5150	2	HCA6366	5.00	MOTOROLA PRO-5150	3	HCA6367	5.00	MOTOROLA PRO-5150
4	HCH8731	5.00	MOTOROLA PRO-5150	5	HCH8732	5.00	MOTOROLA PRO-5150				

CIRCUITO 2									
N°	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	138.30000	139.37500	12.50	12K5F3E1N	SEMIDUPLEX	24 HORAS	PICHINCHA-NAPO-SUCUMBOS	27.58	20.78

CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS							
N°	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad		Latitud	Longitud
1	SNN0104	NAPO	QUIPOS	CERRO GUAMANI		00°16'25.00"S	78°10'46.00"W
2	SNV0070	SUCUMBOS	SHUSHUFINDI	AV. UNIDAD NACIONAL Y PRIMERO DE MAYO		00°10'16.00"S	76°38'55.00"W

CARACTERÍSTICAS DE LAS ANTENAS					
N°	Código	Tipo	Ganancia (dBd)	Azimut (°)	Polarización
1	AD46156	4-DIPOLOS	6	N.D.	VERTICAL
2	AD46157	4-DIPOLOS	9	N.D.	VERTICAL

ESTACIONES REPETIDORAS (1)							
N°	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	RNI
1	HCH2007	SNN0104	AD46156	25.00	500.65	KENWOOD TKR-720	

ESTACIONES FIJAS (1)							
N°	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Equipo		RNI
1	HCV2007	SNV0070	AD46157	25.00	MOTOROLA PRO-5100		

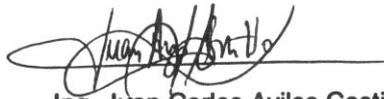
ESPACIO EN BLANCO

2007-FMT-1889

Augusta R.

ESTACIONES FIJAS											
Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCY8733	25.00	MOTOROLA PRO-5100	2	HCY8734	25.00	MOTOROLA PRO-5100	3	HCY8735	25.00	MOTOROLA PRO-5100
4	HCY8736	25.00	MOTOROLA PRO-5100	5	HCZ3314	25.00	MOTOROLA PRO-5100				
ESTACIONES PORTÁTILES											
Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCA6365	5.00	MOTOROLA PRO-5150	2	HCA6366	5.00	MOTOROLA PRO-5150	3	HCA6367	5.00	MOTOROLA PRO-5150
4	HCY8731	5.00	MOTOROLA PRO-5150	5	HCY8732	5.00	MOTOROLA PRO-5150				

Dado en Quito, 28 de Junio de 2007



Ing. Juan Carlos Aviles Castillo
PRESIDENTE DEL CONATEL



Ab. Ana María Hidalgo Concha
SECRETARIA DEL CONATEL

2007-FMT-1889

Augusta R.